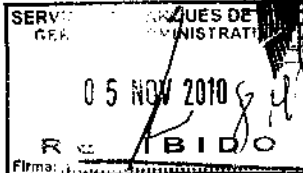




SERPAR LIMA

Servicio de Parques de Lima



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 256 -2010

05 NOV 2010

lima 02 de noviembre de 2010

Visto el Informe N° 1070-2010/SERPAR-LIMA/GG/GAPI/MML, presentado por la Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario, con relación a la aprobación de la Directiva N° 001-2010/SERPAR-LIMA/GG/GAPI/MML "Procedimientos sobre Valorización de Aportes para Parques Zonales";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 099-2007, de 25 de Enero del 2007, se aprobó la Directiva N° 001-2007/SERPAR-LIMA/GAPI/MML referida a "Procedimientos sobre Valorizaciones de Aportes para Parques Zonales" y posteriormente sus Disposiciones Complementarias;

Que, en mérito a dispositivos y/o disposiciones emitidas en el año 2008, 2009 y lo que va del presente año, es necesario actualizar la Directiva sobre Valorizaciones de Aportes para Parques Zonales, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 099-2007, de 25 de Enero del 2007,

Que, mediante el Informe de Visto, la Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario, propone la actualización de la mencionada Directiva;

Con las visaciones de la Gerencia de Administración, Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario, y Oficina de Asesoría Legal;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO - Aprobar la Directiva N° 001-2010/SERPAR-LIMA/GG/GAPI/MML "Procedimientos sobre Valorización de Aportes para Parques Zonales", que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribase la presente a la Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario, Gerencia de Administración, Sub-Gerencia de Patrimonio Inmobiliario, Sub Gerencia de Aportes, Sub Gerencia de Contabilidad, Oficina de Asesoría Legal, Oficina de Planificación y Presupuesto, para su conocimiento y fines pertinentes

SERVICIO DE PARQUES REGISTRARSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°

A: UOB

Para Conocimiento y fines cumpla con

Transcribir:

N° de fecha 02 NOV 2010

Atentamente.

Lt. Adm. ELIYRA CARDENAS PAQUELO
Gerencia de Administración

JUAN F. VEDESMA GÓMEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA